Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz celebrado en Cádiz el día **29 de Abril de 2020** en formato virtual (Videoconferencia) a través de la plataforma Big Blue Data del **Campus Virtual**, curso denominado Facultad de Enfermería y Fisioterapia, convocada a las 9:30h en primera convocatoria y a las 10:00h en segunda convocatoria, presidido por la Sra. Decana, D.ª María José Abellán Hervás, asistida por el Sr. Secretario, D. Carlos Luque Moreno, con la asistencia de los miembros figuran en el Anexo I, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de adoptar las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud en lo relativo a las prácticas externas curriculares del título de Grado en Enfermería, ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.
2. Aprobación, si procede, de adoptar las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia y de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud en lo relativo a las prácticas externas curriculares del título de Grado en Fisioterapia, ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Enfermería, Facultad de Enfermería y Fisioterapia, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Enfermería, Extensión Docente de Jerez, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de actividades formativas complementarias *on line* como parte de las prácticas curriculares del Grado en Enfermería: Colaboración externa de la Línea IAVANTE, de Formación y Evaluación de Competencias Profesionales de la Fundación Pública Progreso y Salud dependiente de la Consejería de Salud y Familias (Junta de Andalucía), del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz y actividades formativas *on line* del Plan Integral de Formación para el Empleo (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de actividades formativas complementarias *on line* como parte de las prácticas curriculares del Grado en Fisioterapia: Colaboración externa del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, del Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España y actividades formativas *on line* del Plan Integral de Formación para el Empleo (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Fisioterapia, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Máster en Fisioterapia Neurológica, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

Comienza la sesión a las 10:00 horas.

Toma la palabra la Sra. Decana que agradece la asistencia y, a continuación, pasa a exponer los puntos del orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de adoptar las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud en lo relativo a las prácticas externas curriculares del título de Grado en Enfermería, ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.

La Sra. Decana explica el punto, pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de adoptar las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia y de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud en lo relativo a las prácticas externas curriculares del título de Grado en Fisioterapia, ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Enfermería, Facultad de Enfermería y Fisioterapia, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

La Sra. Decana da la palabra a la Profesora Mercedes Deudero Sánchez, que expone: tras ser revisadas, algunas adendas estaban incompletas y habían sido completadas tras contactar con los coordinadores de las asignaturas. La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Enfermería, Extensión Docente de Jerez, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. La Sra. Decana cede la palabra al Profesor José Manuel Martínez Nieto, que expone: tras revisar las adendas, la asignatura Enfermería en Salud Reproductiva y Sexual aparece en blanco. La profesora Mercedes Deudero Sánchez expone que es debido a que no se pasó por Consejo de Departamento de Enfermería y Fisioterapia. La Sra. Decana propone aprobar, si procede, el resto de propuestas de Adendas de este punto, retirando esta ficha, solicitándola de nuevo al Departamento, corrigiendo además el código de la asignatura 20807022 (erróneo en la Adenda). La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de actividades formativas complementarias *on line* como parte de las prácticas curriculares del Grado en Enfermería:

Colaboración externa de la Línea IAVANTE, de Formación y Evaluación de Competencias Profesionales de la Fundación Pública Progreso y Salud dependiente de la Consejería de Salud y Familias (Junta de Andalucía), del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz y actividades formativas *on line* del Plan Integral de Formación para el Empleo (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).

La Sra. Decana agradece el esfuerzo de IAVANTE, que ha ofrecido de forma gratuita una serie de actividades formativas, de las cuales los responsables de Practicum han elegido 4 (Comunicación asistencial y trabajo en equipo, Diabetes hospitalaria y atención al alta domiciliaria, Seguridad enfermera del paciente crítico, Urgencias obstétricas extrahospitalarias: parto y atención inicial al recién nacido), que sin duda están contribuyendo de manera satisfactoria a la docencia no presencial.

La Sra. Decana agradece el esfuerzo del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz, que ha ofrecido de forma gratuita una serie de actividades formativas [Entrevista motivacional, Cuidado Emocional ante el Duelo, Taller de Suturas, Taller de Anestesia Local, Taller Valoración de procesos cutáneos frecuentes, Introducción al Soporte vital avanzado cardiológico, Introducción a la atención sanitaria al paciente con riesgo biológico (Manejo adecuado del Equipo de Protección Individual), Introducción a la ventilación mecánica en el adulto y sus cuidados enfermeros], que sin duda están contribuyendo de manera satisfactoria a la virtualización de la docencia.

La Sra. Decana agradece el esfuerzo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo por su esfuerzo en el paso de la docencia presencial a on-line que, sin duda, mejora la calidad de la formación.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de actividades formativas complementarias *on line* como parte de las prácticas curriculares del Grado en Fisioterapia: Colaboración externa del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, del Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España y actividades formativas *on line* del Plan Integral de Formación para el Empleo (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).

La Sra. Decana agradece el esfuerzo del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, que ha ofrecido de forma gratuita una serie de actividades formativas, sobre las cuales los responsables de Practicum están trabajando los contenidos, existiendo previsión de que estén disponibles para 4º curso de Grado en Fisioterapia a partir de la próxima semana. Sin duda contribuirán de manera satisfactoria a la virtualización de la docencia.

La Sra. Decana agradece el esfuerzo del Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España, que ha ofrecido de forma gratuita una serie de actividades formativas. Este organismo solicita convenio que ha sido tramitado a Rectorado.

La Sra. Decana agradece el esfuerzo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo por su esfuerzo en el paso de la docencia presencial a on-line que, sin duda, mejora la calidad de la formación.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Grado en Fisioterapia, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

La Sra. Decana da la palabra a la Profesora Verónica Pérez Cabezas, que expone que tras cotejar las Adendas de las distintas asignaturas con los 13 Departamentos en los que se incluye el Grado en

Fisioterapia, la Adenda de la asignatura Trabajo Fin de Grado no está completamente actualizada, ya que en el punto 5 la ponderación aparece como 20% Comisión Evaluadora, no 100% Tutor).

El Profesor José Manuel Martínez Nieto expone que también la asignatura Trabajo Fin de Grado debe ser corregida en el Grado de Enfermería (tanto en Cádiz como en la extensión de Jerez). También solicita sea modificada la redacción de uno de los puntos de la Adenda de la asignatura Trabajo Fin de Grado, dada la interpretación errónea a la que puede llevar. Propone, añadir, tras "Excepcionalmente,", "…y siguiendo la recomendación de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud, para garantizar que la situación de excepcionalidad se refiere al presente curso Académico.

La Sra. Decana explica la ponderación y actualiza las propuestas de las Adendas, teniendo en cuenta las propuestas anteriormente descritas por los profesores, referida a esta asignatura, en el Grado de Fisioterapia y Grado de Enfermería (Cádiz y Jérez), para aprobarlas, si procede.

La Profesora Verónica Pérez Cabezas, continúa exponiendo: Existe una asignatura, Métodos Específicos de Intervención en Enfermería IV, que no ofrece una alternativa de examen on-line para la convocatoria de Junio.

El Profesor Luciano Domínguez Táboas, Coordinador de la asignatura, solicita realizar los dos exámenes (teórico y práctico) en uno y llevarlo a cabo por videoconferencia asistiendo el presencialmente a la Facultad, ya que necesita material para la realización del mismo que se encuentra allí. La Sra. Decana expone que es posible conceder un salvoconducto con las medidas de prevención estipuladas, debiendo ser solicitado a Decanato que lo trasladará a Rectorado. El Profesor Luciano Domínguez Táboas, se compromete a modificar la Adenda de esta asignatura. La Sra. Decana propone aprobar, si procede, el resto de propuestas de Adendas de este punto, retirando esta ficha, solicitándola de nuevo al Departamento.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Máster en Fisioterapia Neurológica, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

La Sra. Decana da la palabra a la Profesora Mª Carmen Ruíz Molinero, que expone que se han enviado las Adendas de las tres asignaturas de las que aún se está impartiendo la docencia. El resto de las asignaturas han sido impartidas y evaluadas, no existiendo suspensos en las mismas, por lo que no se proponen Adendas de Evaluación para las próximas convocatorias en estas asignaturas.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adenda a las Guías Docentes de las asignaturas del título de Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, curso 2019-2020, por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020.

La Sra. Decana da la palabra a la Profesora Consuelo López Fernández, que expone que cada una de las asignaturas tiene una Adenda consensuada entre alumnos y profesores, ya que hay asignaturas que aún no han sido evaluadas.

La Sra. Decana pregunta si alguien quiere intervenir o desea que se someta a votación el punto. Al no existir manifestación en este sentido, se aprueba el punto por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz a las 12:15 horas del día de la fecha.

De todo lo reflejado en este documento doy fe como Secretario de la Comisión.

V.º B.º, La decana,

Fdo.: Mª José Abellán Hervás

ABELLAN HERVAS JOSEFA - 31227647H

Firmado digitalmente por ABELLAN HERVAS JOSEFA - 31227647H
Fecha: 2020.06.30 14:48:54 +02'00'

El Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad,

LUQUE MORENO CARLOS - 30948944Y

Firmado digitalmente por LUQUE MORENO CARLOS - 30948944Y
Fecha: 2020.06.30 13:58:31 +02'00'

Fdo.: Carlo Luque Moreno

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue aprobada en el punto número 1 del Orden del Día de la sesión virtual de la Comisión de Garantía de Calidad de 4 de mayo de 2020

LUQUE MORENO CARLOS - 30948944Y

Firmado digitalmente por LUQUE MORENO CARLOS - 30948944Y
Fecha: 2020.06.30 13:59:03 +02'00'

El Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad,

Carlos Luque Moreno

ANEXO I

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE 29 DE ABRIL DE 2020

ASISTENTES

Asistentes		Representación/Cargo
1.	Abellán Hervás, Mª José	Decana/Presidenta
2.	Deudero Sánchez, Mercedes	Coordinadora del Grado en Enfermería
3.	Pérez Cabezas, Verónica	Coordinadora del Grado en Fisioterapia
4.	Ruíz Molinero, María del Carmen	Coordinadora Máster en Fisioterapia Neurológica
5.	López Fernández, Consuelo	Coordinadora Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada
6.	Martínez Nieto, José Manuel	Representante del profesorado del Grado en Enfermería
7.	Rodríguez Martín, Amelia	Representante del profesorado del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada
8.	Luque Moreno, Carlos	Representante del profesorado del Máster en Fisioterapia Neurológica
9.	Domínguez Táboas, Luciano	Representante del profesorado del Grado en Fisioterapia
10.	Álvarez Oliva, Alfonso	Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro
11.	Martínez Beato, Alba Mª	Representante alumnos de Enfermería Cádiz: Delegada de Primer curso Grado Enfermería
12.	Tarín Romero, Álvaro	Representante de alumnos Enfermería Jerez: Delegado de sede.
13.	Arribas Barahona, Carmen	Represente Extensión Docente de Jerez
14.	Ybarra Manríquez, Arancha	Representante alumnos de Fisioterapia: Delegada de Centro
15.	Salguero Cintado, José Manuel	Alumno Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada: Delegado del Máster

NO ASISTEN

Asistentes		Representación/Cargo
1.	Gutiérrez Benítez, Dionisia	Alumno Máster en Fisioterapia Neurológica: Delegada del Máster